



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don **MARLON STEWARS ARANDA NOBLECILLA**, de 22 años de edad, identificado con DNI N° 72942562, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en A.H. San Juan Bautista Mz. B lote 3 Sechura y Doña: **ESMERALDA JIMENEZ VICENTE** de 18 años de edad, identificada con DNI N° 71120924, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de AYABACA, domiciliada en A.H. San Juan Bautista Mz. B lote 3 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, julio del 2017.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA, PERU
Calderon
Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199

